PSOE

Ayuntamiento de Valladolid

A LA COMISIÓN DE GOBIERNO, HACIENDA, RECURSOS HUMANOS, PROMOCIÓN ECONÓMICA Y TURISMO

MOCIÓN PARA LA CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE VALLADOLID Y CONCESIÓN DE LA MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD

En el año 1826, hace 200 años, se constituyó en Valladolid el Cuerpo de Serenos, germen de la actual Policía Municipal de Valladolid. Aquellos primeros vigilantes nocturnos, armados con su farol, su chuzo y su característica capa, se conocían como la "Partida de la Capa", y tuvieron como misión inicial velar por el orden, la seguridad y la tranquilidad de vecinas y vecinos durante las noches.

Desde entonces, la Policía Municipal de Valladolid ha evolucionado al ritmo de la ciudad y de la sociedad vallisoletana. A lo largo de sus dos siglos de historia, ha pasado de aquel cuerpo rudimentario de serenos a convertirse en una institución moderna, profesional y cercana a la ciudadanía.

Entre los hitos más relevantes de esta evolución **destaca la incorporación de la mujer a la Policía Municipal** en el último cuarto del siglo XX, en 1.972, lo que supuso no solo una apertura en términos de igualdad, sino también un cambio profundo en la manera de concebir el servicio público y la relación entre el cuerpo policial y la sociedad.

La Policía Municipal de Valladolid ha sido testigo y protagonista de la historia reciente de la ciudad: desde el mantenimiento de la convivencia en tiempos de profundos cambios urbanos e industriales, hasta la actual colaboración en emergencias, seguridad vial, atención a víctimas de violencia de género, mediación vecinal y protección del espacio público.

En el año 2026 se cumplirán 200 años de la creación de este cuerpo, lo que supone una ocasión única para rendir homenaje a quienes han formado y forman parte de él, mujeres y hombres entregados en cuerpo y alma al servicio público, así como también una oportunidad para difundir entre la ciudadanía la importancia de su labor.

Por tanto, **la Policía Municipal de Valladolid se merece el reconocimiento más alto que el Ayuntamiento puede otorgar: la Medalla de Oro de la Ciudad de Valladolid**, distinción reservada a quienes, por su trayectoria y servicio, han contribuido de manera excepcional al prestigio y la vida de la ciudad.

Además, entendemos que el bicentenario de la Policía Municipal de Valladolid debe celebrarse con el máximo rango de distinción y con un programa de actividades que ponga en valor su historia y su servicio a las vallisoletanas y vallisoletanos.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista – PSOE y, en su nombre, el concejal que suscribe, presenta al Pleno de la corporación los siguientes

ACUERDOS

1. Conceder la Medalla de Oro de la Ciudad de Valladolid a la Policía Municipal, en reconocimiento a sus 200 años de servicio a la ciudadanía.

2. Instar al Ayuntamiento a la organización de un programa de actos conmemorativos en el año 2026, que incluya:

    - Acto institucional.
    - Exposición histórica y divulgativa sobre la evolución del cuerpo.
    - Publicaciones y materiales didácticos que recojan testimonios, imágenes y documentos de sus dos siglos de historia.

- Reconocimiento a las y los agentes en activo y a los retirados.
- Actividades abiertas a la ciudadanía, que acerquen la historia y función de la Policía Municipal a la sociedad vallisoletana.

Valladolid, 17 de septiembre de 2025



Juan Carlos Hernández Moreno

Concejal del Grupo Municipal Socialista - PSOE